

20 NOV. 1974

P.- 58.609

430 228

MEMORIA DESCRIPTIVA

Int. Cl.^{2.} B28B

para solicitar PATENTE DE INTRODUCCION por DIEZ años

a nombre de ANCHOR BUILDING PRODUCTS LIMITED

entidad británica

establecida en Broomhills Road, Leighton Buzzard,
Bedfordshire, Inglaterra.

por: "APARATO PARA APLICAR MEDIOS DE BARRERA A UNA
TEJA PERFILADA"
(Clase Internacional B28b)

18.11.74

- 1 -

Esta invención se refiere a un aparato para uso en la aplicación de medios de barrera a tejas perfiladas del tipo descrito en la solicitud de patente española número 430.227.

5 Una teja de este tipo es oblonga en vista en planta, y tiene un canalón en una cara de la teja que se extiende desde un extremo a otro de la teja en su dirección longitudinal. El canalón está definido por una porción de base plana y dos porciones laterales que
10 divergen desde lados longitudinales opuestos respectivamente de la porción de base. Una porción lateral es plana y la otra está curvada.

 La porción lateral plana termina en una pestaña dirigida hacia fuera y esta pestaña está escalonada
15 para formar un nervio sobresaliente hacia arriba y una ranura asociada que se extienden a lo largo del lado longitudinal asociado de la teja. El lado inferior de la pestaña dirigida hacia fuera está ahuecado para formar un rebajo que se extiende longitudinalmente.

20 La porción lateral curvada se curva desde la base hasta un vértice y luego desciende hasta el nivel de la pestaña en el otro lado. El lado inferior de la porción lateral curvada está escalonado de manera complementaria respecto de la pestaña escalonada en la porción lateral plana para formar un nervio de extensión
25

longitudinal y una ranura asociada que se extienden a lo largo del lado longitudinal asociado a la teja. Cada teja está dotada en su lado inferior con dos nervios que están dispuestos en extremos alejados opuestos respectivamente de la teja.

La teja se hace de una mezcla de arena y cemento y se fabrica convenientemente utilizando una operación de extrusión. Se extruye una cinta continua que tiene la configuración requerida en sección transversal y se cortan de la cinta los trozos que forman las tejas. Se forma una barrera en cada teja introduciendo a presión en el canalón de la cinta una barra del material de que se está haciendo la propia teja antes de que se corte de la cinta el trozo que forma la teja, siendo introducida a presión la barra en la cinta en aproximadamente 3,17 mm.

Se colocan las tejas en hiladas dispuesta lado a lado en una superficie de tejado de tal manera que el nervio de la porción lateral curvada de una teja asienta en la ranura de la porción lateral plana de la siguiente teja lateralmente adyacente para producir un enclavamiento lateral. Cada hilada se extiende hacia la cumbre del tejado y las tejas de cada hilada se colocan en relación de solapamiento de tal manera que el nervio del lado inferior del extremo más inferior (co-

5 nocado como porción de cola) de una teja asienta en el canalón del extremo más superior (conocido como porción de cabeza) de la siguiente teja más baja. La posición longitudinal en la que el nervio asienta en el canalón es tal que la barrera que se extiende a través del canalón está dispuesta entre el nervio y el borde de la porción de cabeza de la teja en que está formada la barrera.

10 De acuerdo con la presente invención se proporciona un aparato para aplicar medios de barrera a una teja perfilada, que incluye una tolva que tiene una abertura en su base, un miembro desplazable que tiene una cámara y medios de empujador que comprenden empujadores primero y segundo, estando situada dicha cámara, en una posición de dicho miembro, directamente debajo de dicha
15 abertura cuando dicho primer empujador es operante para cargar dicha cámara con material y estando situada, en otra posición de dicho miembro, directamente debajo de dicho segundo empujador, siendo entonces operante dicho
20 segundo empujador para descargar el material que hay en dicha cámara sobre la teja.

25 Con el fin de que pueda entenderse de manera más completa la invención se describirá ahora una realización de la misma, a título de ejemplo, con referencia a la única figura del dibujo que se acompaña, que mues-

tra una forma del aparato para aplicar medios de barrera a la teja.

5 Haciendo referencia al dibujo, el aparato para aplicar barreras a una cinta continua de material extruido comprende una tolva 14, que contiene la mezcla de arena y cemento, y dos empujadores neumáticamente operables 15, 16. Los empujadores 15, 16 están dispuestos en lados opuestos respectivamente de la placa posterior 17 de la tolva 14, de tal manera que el empujador 15 está
10 dispuesto dentro de la tolva 14 y el empujador 16 está dispuesto fuera de la tolva 14. En la base de la tolva 14 está prevista una abertura de forma de ranura 18, a través de la cual puede descargarse la mezcla de arena y cemento. La tolva 14 está montada en un bastidor
15 que comprende dos miembros de forma de canal espaciados y paralelos 19, a lo largo de los cuales puede desplazarse a deslizamiento una placa rectangular 20, sirviendo los canales en dichos miembros 19 como ranuras de guía para el desplazamiento deslizable de la placa 20.

20 La placa 20 tiene una abertura 21 y las dimensiones de la abertura 21 corresponden a las dimensiones del puente a formar. En la placa 20 están previstos dos tornillos 22 para alinear la abertura 18 de la tolva 14 con la abertura 21 de la placa 20 a fin de cargar
25 la abertura 21 y alinear la abertura 21 con el empujador

16 para descargar el contenido de la abertura 21 sobre la cinta continua.

Una placa de base 23 está dispuesta debajo de la abertura 18 de la tolva 14 y está espaciada de ella para permitir que se inserte la placa 20 entre esta placa 23 y la tolva 14. Esta placa de base 23 está perfilada de tal manera que cuando la abertura 21 de la placa 20 está en una posición de carga debajo de la tolva 14, no sólo impide que la mezcla de arena y cemento sea obligada a pasar directamente a través de la abertura 21, sino que hace posible también que se forme la base de una carga de mezcla de arena y cemento en la abertura 21 de la manera deseada bajo la presión del empujador 15. En la tolva 14 está dispuesto un agitador 24 accionado por una disposición de cadena y rueda de cadena 25. Este agitador 24 sirve para mantener esa parte de la tolva 14 debajo del empujador 15 cargada con la mezcla de arena y cemento.

En el funcionamiento, la abertura 21 de la placa 20 es alineada con la abertura 18 de la tolva 14 y el empujador 15 es hecho actuar, con lo que la abertura 21 es cargada con la mezcla de arena y cemento. La mezcla es oprimida contra la placa de base perfilada 23 y contra las paredes de la abertura de tal manera que se da a la carga la configuración deseada. La abertura 21 se

5 alinea subsiguientemente por medio de los tornillos 22 con el empujador 16, y el empujador operado desplaza así la carga en la abertura 21 sobre la cinta continua de material extruído. El aparato está montado para movimiento en vaivén y durante una carrera de descarga del empujador 16 se mueve con la cinta de material extruído de modo que la barrera que comprende la carga de mezcla en la abertura 21 es correctamente introducida a presión en la cinta.

10

- REIVINDICACIONES -

15 Los puntos de invención propia, no nueva, pero no establecida, practicada ni divulgada en España, que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Patente de Introducción, por DIEZ años, son los que se recogen en las reivindicaciones siguientes:

20 1ª.- Aparato para aplicar medios de barrera a una teja perfilada que incluye una tolva que tiene una abertura en su base, un miembro desplazable que tiene una cámara y medios de empujador que comprenden empujadores primero y segundo, estando situada dicha

18.11.74

cámara, en una posición de dicho miembro, directamente debajo de dicha abertura cuando dicho primer empujador es operante para cargar dicha cámara con material y estando situada, en otra posición de dicho miembro, directamente debajo de dicho segundo empujador, siendo entonces operante dicho segundo empujador para descargar sobre la teja el material que hay en dicha cámara.

5
10 2ª.- Aparato según la reivindicación 1ª, en el que dichos empujadores son neumáticamente operables, estando dispuesto dicho primer empujador dentro de dicha tolva y estando dispuesto dicho segundo empujador fuera de dicha tolva.

15 3ª.- Aparato según la reivindicación 1ª o 2ª, en el que está prevista una placa de base espaciada de la base de dicha tolva, estando dispuesto dicho miembro, en dicha primera posición, entre dicha tolva y dicha placa y proporcionando dicha placa una base para dicha cámara a fin de impedir que pase material directamente a través de dicha cámara durante la carga de
20 dicha cámara.

4ª.- Aparato según la reivindicación 2ª, en el que dicha placa de base está perfilada en dependencia de la configuración deseada para la base de una carga de material.

25 5ª.- Aparato según una cualquiera de las reivindi-

caciones 1ª a 4ª, en el que están previstos dos miembros de forma de canal como un soporte para dicho miembro, estando dicho miembro dispuesto a deslizamiento en los canales de dicho canal para los miembros.

5 6ª.- Aparato según la reivindicación 5ª, en el que están previstos tornillos para alinear dicho miembro en dicha primera posición o en dicha otra posición mediante el desplazamiento deslizable de dicho miembro a lo largo de dichos miembros de forma de canal.

10 7ª.- Aparato para aplicar medios de barrera a una teja perfilada.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

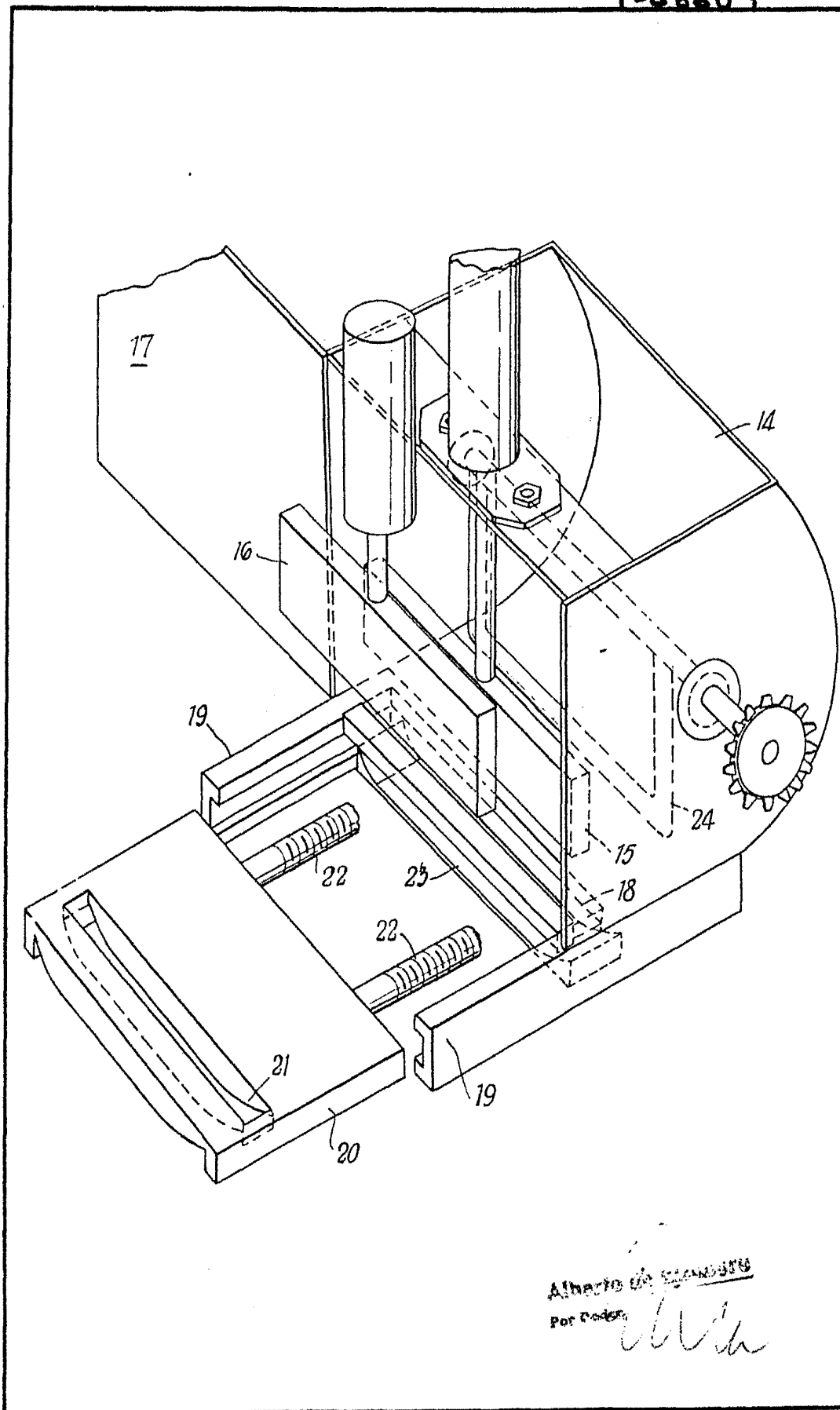
Madrid,

20 NOV. 1974

P.A.

Alberto de Elzaburu
Per Poder.

P-58605



Alberto de S. S. S. S. S.
Por Poder